



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para llevar adelante obras orientadas a garantizar la seguridad vial sobre la ruta 280 S en el tramo que recorre la localidad de Sunchales, particularmente en los accesos a la ciudad por Teniente Ricchieri al oeste, Belgrano y Montalbetti al norte. En especial se solicita lo siguiente:

- a) Obras de demarcación horizontal;
- b) Señalética vertical;
- c) Mejoras en la iluminación;
- d) Readecuación de banquetas; y,
- e) Circuitos seguros para las personas que utilizan la bicicleta como medio de movilidad cotidiano.

Autor: Pablo Pinotti



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Esta ruta provincial, reviste gran importancia en cuanto que por allí se traslada gran parte de la producción lechera no sólo de Santa Fe sino también de la provincia de Córdoba. En el tramo que pasa por la localidad de Sunchales y, en especial, en los accesos por calles Richieri, Belgrano y Montalbetti, se encuentra seriamente deteriorada, afectando a la transitabilidad de vecinos y vecinas de esta localidad así como a la entrada y salida de transporte de mercaderías para la localidad.

Detectamos déficits en iluminación, señalización de carteles, banquetas así como en su demarcación horizontal que ponen en peligro la circulación del tránsito, en especial, de quienes se movilizan en bicicletas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen.

Autor: Pablo Pinotti